



Montevideo, 18 de agosto de 2026

Dr. Edgar Stuardo Ralón Orellana
Presidente
Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH)
cidh-prensa@oas.org

REF: Informe de Seguimiento sobre los compromisos alcanzados en la Audiencia “Uruguay: Derecho a la Nacionalidad y Riesgo de Apatridia” (**Cuarto Informe Semestral – Actualización**).

Presente

De nuestra mayor consideración,

En representación de la Asociación Civil “[Somos Todos Uruguayos](http://www.somostodos.org)” nos dirigimos a Usted en su calidad de Presidente de la Honorable Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) a los efectos de presentar el cuarto informe semestral de los compromisos asumidos por los representantes del Estado uruguayo y de nuestra Asociación en la Audiencia temática del pasado 1 de marzo de 2024, durante el 189 período de sesiones de la CIDH.

Habiendo transcurrido dos años y seis meses desde la referida Audiencia, los representantes de la Asociación Civil “[Somos Todos Uruguayos](http://www.somostodos.org)” lamentamos informar que, a pesar del compromiso asumido por los representantes del Estado uruguayo, la condición de los ciudadanos legales uruguayos respecto a su reconocimiento como ciudadanos nacionales de la República Oriental del Uruguay continúa inalterada, constituyendo una verdadera paradoja en el concierto de las naciones democráticas y defensoras de los derechos humanos: ciudadanos que poseen, por un lado, la plenitud de los derechos políticos de la ciudadanía, pero, por el otro, arrastran la perpetua exclusión de la nacionalidad, lo cual incrementa el riesgo de apatridia y desnacionalización entre sus propios ciudadanos.

Cabe aclarar que el informe semestral correspondiente al mes de marzo de 2026 no fue enviado en atención a las señales auspiciosas provenientes desde el Poder Ejecutivo, en



particular, a partir de las declaraciones del Dr. Jorge Díaz, Prosecretario de Presidencia, a principios de marzo del presente año a la TV Pública, quien manifestó estar trabajando en una solución para resolver “el problema que enfrentan los ciudadanos legales uruguayos” al viajar al exterior. Lamentablemente, dichas declaraciones solo contribuyeron a generar una falsa expectativa entre los afectados.

Por nuestra parte, continuamos reclamando nuestro reconocimiento como nacionales del Uruguay en nuestros documentos de identificación y viajes, pues somos conscientes de nuestros derechos constitucionales, específicamente de aquellos que nos consagran como miembros plenos de la soberanía de la nación.

Desde ya, estamos a vuestra disposición por cualquier aclaración adicional.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para enviarle cordiales saludos.

Atentamente,

Adriana Ovalle Figueira, CI x.xxx.xxx-x
Lic. Comunicación
Miembro de Somostodos.UY

Alí Haghjou, CI: x.xxx.xxx-x
Arquitecto
Estudio Pars Arquitectura
Miembro de SomosTodos.UY

Ekaterina Germanovich, CI x.xxx.xxx-x
Ex diplomática, Traductora profesional
Consultoría en Comercio Exterior
Miembro de Somostodos.UY

Leroy Gutiérrez, CI: x.xxx.xxx-x
Profesor Universitario
Escritor y Editor Independiente
Conductor de Sujeto Migrante TV
Miembro de Somostodos.UY

Andrew Scott Mansfield, CI: x.xxx.xxx-x
Doctor en Derecho, International Legal, Policy, and
Business Services. Editor de Somostodos.UY
Miembro de Somostodos.UY

Burkhard Heiner Knippenberg Helbsing, C.I.:
x.xxx.xxx-x
Doctor en Química / Jubilado
Miembro de Somostodos.UY

Gulnor Saratbekova, CI: x.xxx.xxx-x
MIT Professional Education
Certificado Profesional en Sostenibilidad
Miembro de Somostodos.UY

Luis M. Casacó Valido, CI: x.xxx.xxx-x
Profesor, Universidad Católica del Uruguay
Consultor en PlatformX Solutions (PR)
Editor de Nacionalidad.UY
Miembro de Somostodos.UY



Mario Capote, CI: x.xxx.xxx-x

Ingeniero Civil

Consultor en Fondo de Desarrollo del Interior

Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP)

Presidencia de la República

Miembro de Somostodos.UY

Copia



CC/

- Sr. Mario Lubetkin, Ministro de Relaciones Exteriores. secretaria.ministro@mrree.gub.uy
- Dr. Carlos Negro, Ministro del Interior. ministro@minterior.gub.uy
- Dra. Andrea Viviana Pochak, Primera Vicepresidenta, Comisión Interamericana de Derechos Humanos. APochak@oas.org / apochak@gmail.com / fdelima@oas.org
- Embajadora Sra. Valeria Csukasi, Subsecretaria de Relaciones Exteriores. subsecretaria@mrree.gub.uy
- Embajador Sr. Jorge Muiño, Director General para Asuntos Consulares y Vinculación. dgconsulares.vinculacion@mrree.gub.uy
- Comisario General (R) Lic. Ignacio González, Director Nacional de Identificación Civil (DNIC). rrpp@dnic.gub.uy
- Jimena Fernández. Directora. Instituto Nacional de Derechos Humanos y Defensoría del Pueblo. jfernandez@inddhh.gub.uy
- Dr. Pablo Dalmau, Asesor Legal "Somos Todos Uruguayos". Juan Carlos Gómez 1492, Escritorio 205. Ciudad Vieja. drpablodalmau@gmail.com